



**COLEGIO DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y
BIOQUÍMICOS DE CHILE A.G.**

Santiago, 16 de Marzo de 2016

COMUNICADO N°4

Sobre el Proyecto de Ley que afecta a nuestros Colegas Asistenciales.

1. Agradecimiento a todos los participantes de las exitosas movilizaciones a lo largo del país.
2. Tuvimos una importante cobertura de en el punto de prensa en el Hospital Salvador, todos los representantes de los Colegios afectados.
3. Llamada del jefe del gabinete de la Ministra de Salud para reconocer errores y buscar una mesa en conjunto con los otros Colegios de la ley.
4. La Ministra de Salud junto a la subsecretaria y Dr. Concha se presentan ante la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados dando explicaciones de errores cometidos y de querer generar un nuevo acuerdo con los Colegios.
5. El Dr. Concha hace declaraciones que no corresponden y nuestro Presidente aclara la situación entregando documentos que lo avalan y demuestran la falsedad anterior.
6. Gran apoyo de todos los diputados de la comisión, pero debemos destacar las importantes intervenciones de los diputados Monsalves y Torres.
7. La Ministra solicita un receso para reunirse con los gremios, y con el representante de Hacienda, al que debimos aclararle que esto no se trata de un asunto meramente monetario sino de dignidad profesional.
8. El Dr. Concha fue el gran obstáculo en esta negociación, desconociendo parte de la historia y las aptitudes de nuestros profesionales.
9. El acuerdo es a reunirnos los cuatro Colegios el próximo martes para comenzar a trabajar un acuerdo único, que pueda ingresar al Parlamento como una indicación al proyecto de ley.
Nos dimos el plazo de un mes para resolver los asuntos pendientes.

Saluda afectuosamente,

Dr. Q.F. Mauricio Huberman Rodríguez.

Presidente Nacional

Colegio de Químico Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile A.G.